

FOR THE...
ESTABLISHED...
INFO...
CUM...
...

INCL......
MEL......
...

POS......
LAS......
...
...
...
...

<p>Objetivo interno: Generar entendimiento sobre los lineamientos y objetivos de la Secretaría Departamental de Salud en sus grupos internos.</p> <p>Proceso: - Posicionamiento y visibilidad de todos los procesos que lleve a cabo la Secretaría de Salud a partir de la generación de contenidos y su divulgación.</p>	<p>Interno: El papel de la comunicación está dedicado en la mayoría de sus acciones a una gestión informativa y educativa, tanto externa como interna. Se debe reforzar más el elemento de la formación de tal manera que no solo sea informativo.</p>	<p>Educación y formación a los miembros de la Secretaría en temas sobre la adecuada transmisión de la información y la comunicación.</p>	<p>Capacitación en manejo de redes sociales para impulsar los procesos de la SSD. Generar una retroalimentación del proceso de difusión de contenidos de la SSD. En coordinación con el Dpto de Comunicaciones de la Gobernación del Quindío, dar instructivos para compartir contenido de las redes institucionales, generando sentido de pertenencia.</p>
<p>En algunos casos se podrían estar generando acciones desarticuladas de comunicación.</p>	<p>Definir una Ruta comunicativa donde todas las direcciones de la Secretaría de Salud Departamental puedan aportar a la agenda de comunicaciones semanal.</p>	<p>De acuerdo a los aportes de cada una de las direcciones del ente territorial, se elaborarán contenidos para visibilizar internamente cada una de las gestiones.</p>	<p>Reuniones semanales del equipo de comunicaciones de la SSD para la planeación y elaboración semanal de parrilla de contenidos internos. Elaboración de contenidos de gestiones destacables a nivel interno. Publicación de los contenidos en cartelería interna, y difusión por canales internos como grupos de whatsapp y correo electrónico.</p>
<p>Aunque los públicos internos están identificados, se debe garantizar que la comunicación llegue al 100% de los servicios, es decir, a la base de la Secretaría.</p>	<p>Identificar de la efectividad de los canales comunicativos actuales de la Secretaría, y en caso tal, proponer nuevos.</p>	<p>Realizar un diagnóstico que permita identificar los canales, así como las fortalezas y debilidades de las acciones comunicativas que se desarrollan.</p>	<p>Desarrollar 1 encuesta semestral para identificar los canales que se pueden evidenciar en cuanto a los canales de comunicación y los mensajes difundidos, para realizar el respectivo análisis de aspectos a mejorar y factores a fortalecer.</p>
<p>Bajo nivel de interacción en los contenidos a través de las redes sociales por parte de los funcionarios de la Secretaría de Salud Departamental.</p>	<p>Apropiación de las Redes sociales de la Secretaría de Salud Departamental por parte de los funcionarios.</p>	<p>Seguimiento de la participación e interacciones de los contenidos de la Secretaría de Salud Departamental por parte de los funcionarios.</p>	<p>Diligenciamiento semanal del cronograma de actividades, y posteriormente darlo a conocer a los funcionarios de la Secretaría de Salud, para apropiarlo a cada uno de los funcionarios sobre las estrategias de cada una de las direcciones. Evidenciar los procesos de construcción y avance de la PFPSS al interior de la Secretaría. Desarrollar piezas gráficas sobre eventos importantes de la SDS y un cronograma sobre los días conmemorativos en salud. Desarrollar cápsulas informativas.</p>
<p>Ausencia de canales de comunicación intranet para los públicos internos y desaprovechamiento del mismo como comunicación interna.</p>	<p>Creación de una cartelería interna con contenido de interés de los funcionarios de la Secretaría de Salud.</p>	<p>Crear una agenda mensual sobre los contenidos que desean desarrollarse en la cartelería interna.</p>	<p>Desarrollar contenidos de interés general de la SSD con infografías y fotografías en la cartelería interna, sobre hechos destacables. Con el propósito de generar interés en los funcionarios sobre la cartelería interna, se diversificarán los contenidos con seccionar: - Funcionario destacado - Fotografías sobre actividades semanales - Piezas de interés en salud pública - Cronograma de actividades semanal</p>

PLAN DE COMUNICACIONES PARA LA SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD

<p>Para el 2021 la Secretaría Departamental de Salud habrá dado cumplimiento a la Participación Social en Salud donde se reflejan ejecutados sus 5 ejes en lo que respecta al área de comunicación.</p>	<p>1. Fortalecimiento institucional para el derecho a la participación.</p>	<p>Enfoque Diferencial</p>	<p>1. Fortalecimiento institucional para el derecho a la participación.</p>
<p>Generar posicionamiento de la Política Pública en Participación Social en Salud a partir de sus 5 ejes en cuanto a las líneas comunicativas de acción.</p>	<p>2. Empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales.</p>	<p>Empoderamiento de la ciudadanía</p>	<p>2. Empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales.</p>
<p>Realizar el diagnóstico de las necesidades de comunicación de las comunidades en el nivel nacional y territorial, considerando las estructuras administrativas y el recurso humano adscrito al desarrollo y gestión de los procesos de participación social en la Política de Participación Social en Salud.</p>	<p>3. Promover el enfoque diferencial en el desarrollo de los espacios de participación en salud en la definición e implementación de los programas del sector salud.</p>	<p>Enfoque diferencial</p>	<p>3. Promover el enfoque diferencial en el desarrollo de los espacios de participación en salud en la definición e implementación de los programas del sector salud.</p>
<p>Elaborar el plan de comunicación de la Política Pública en Participación Social en Salud, considerando los ejes de acción y las líneas comunicativas de acción.</p>	<p>4. Impulsar y promover las iniciativas de uso y apropiación de las tecnologías de información y las comunicaciones en las organizaciones sociales en salud.</p>	<p>Empoderamiento de la ciudadanía</p>	<p>4. Impulsar y promover las iniciativas de uso y apropiación de las tecnologías de información y las comunicaciones en las organizaciones sociales en salud.</p>
<p>Elaborar el plan de comunicación de la Política Pública en Participación Social en Salud, considerando los ejes de acción y las líneas comunicativas de acción.</p>	<p>5. Fortalecer las actividades de información y comunicación incluidas en el acceso a salud, bienestar, períodos que permitan espacios a las organizaciones para impulsar y realizar sus procesos participativos.</p>	<p>Empoderamiento de la ciudadanía</p>	<p>5. Fortalecer las actividades de información y comunicación incluidas en el acceso a salud, bienestar, períodos que permitan espacios a las organizaciones para impulsar y realizar sus procesos participativos.</p>
<p>Elaborar el plan de comunicación de la Política Pública en Participación Social en Salud, considerando los ejes de acción y las líneas comunicativas de acción.</p>	<p>6. Promover las formas de conocimiento de los espacios de participación que reconocen las dinámicas territoriales y comunitarias del sector salud.</p>	<p>Enfoque diferencial</p>	<p>6. Promover las formas de conocimiento de los espacios de participación que reconocen las dinámicas territoriales y comunitarias del sector salud.</p>
<p>Elaborar el plan de comunicación de la Política Pública en Participación Social en Salud, considerando los ejes de acción y las líneas comunicativas de acción.</p>	<p>7. Promover el enfoque diferencial dentro de las instancias de participación.</p>	<p>Enfoque diferencial</p>	<p>7. Promover el enfoque diferencial dentro de las instancias de participación.</p>
<p>Elaborar el plan de comunicación de la Política Pública en Participación Social en Salud, considerando los ejes de acción y las líneas comunicativas de acción.</p>	<p>8. Promover el enfoque diferencial dentro de las instancias de participación.</p>	<p>Enfoque diferencial</p>	<p>8. Promover el enfoque diferencial dentro de las instancias de participación.</p>

3. Atención a la cultura de la salud	Cultura de la Salud	<p>X</p> <p>a. Darle un espacio de comunicación e información para la promoción y socialización de una cultura de bienestar y salud con perspectiva comunitaria.</p>	<p>1. Darle las herramientas de consulta y de comunicación para la participación de la comunidad en las actividades de promoción integral de salud, en las prácticas en salud, así como en iniciativas y actividades.</p>	<p>Contribuir al empoderamiento ciudadano, fortaleciendo capacidades y herramientas comunicativas para el ejercicio del derecho a la participación.</p>	<p>Querer en función de participación dentro del territorio de Participación Ciudadana, donde se realicen programas y proyectos, para promover el ejercicio de la participación.</p>	<p>● Comunicaciones de Prensa en Párrafo principal de la prensa gráfica. ● Pósters gráficos. ● Infografías con información concisa sobre temas de Salud Pública. ● Fotos y/o videos sobre las capacidades y actividades que se llevan a cabo. ● Material escrito (folletos) y presentaciones para el diálogo de saberes y el intercambio de experiencias. ● Realizar actividades de comunicación y participación: - Realizar el ejercicio del control social.</p>
4. Control Social en Salud	Control Social	<p>b. Mejorar el acceso a la información por parte de la ciudadanía a través de la implementación de canales de comunicación por parte de las instituciones.</p>	<p>- Promover la participación y apropiación ciudadana de la salud pública y de sus espacios. - Promover el ejercicio de los derechos ciudadanos y el acceso a los servicios de salud. - Dirigir e informar a la ciudadanía y servicios públicos sobre el control social, como elemento clave para el ejercicio de la participación.</p>	<p>- Promover a través de acciones de divulgación y de convocatoria. - Campaña de sensibilización: Ser viable para su implementación en los procesos de decisión, como las rendiciones de cuentas, como mecanismo para potenciar su participación. - Implementar mecanismos comunicativos que garanticen el diálogo y que fortalezcan tanto los mecanismos como los espacios de decisión.</p>	<p>● Conversar con los actores clave: "¿qué se pretende con el control social?", "¿cómo se va a hacer?", "¿qué se quiere lograr?", "¿cómo se va a hacer?", "¿qué se quiere lograr?", "¿cómo se va a hacer?"</p>	<p>● Campaña de sensibilización a través de canales y acciones comunicativas e intercambio de participación y veedurías. ● Stand virtual en el micrositio de la página de la Gobernación. ● Difusión por los diferentes grupos de Whatsapp. ● Elaboración de piezas gráficas que se publiquen en la web de una semana para convocar a la ciudadanía a las actividades de la SSD. ● A través de contenidos comunicativos, dar a conocer cuáles y cómo se desarrollarán las rendiciones de cuentas. ● Transmisión de rendiciones de cuentas a través de las redes sociales y generar un espacio para la participación ciudadana en el momento de las rendiciones de cuentas en la audiencia pública. ● Dos reuniones anuales con la Secretaría de Salud Departamental con Usuarios, para dialogar y proponer acciones de Participación Ciudadana en Salud. ● Conversatorios, foros, material entregable. ● Salidas de Prensa con el balance de las actividades durante estas veedurías. ● Jornadas de comunicación y recepción de PQRS con la ciudadanía en los diferentes municipios del departamento del Cauca.</p>
5. Gestión y garantía de la salud	Gestión y garantía de la salud	<p>c. Implementar los dispositivos que permitan a la ciudadanía participar en la gestión del sector salud en los niveles territoriales e institucionales.</p>	<p>- Desarrollar procesos de interacción y divulgación de los resultados del plan de acción del PFRS.</p>	<p>Acciones de comunicación que integran información y conocimientos sobre el derecho que tiene la comunidad a participar y apropiarse de estos espacios. - Realizar los foros de desarrollo, eventos relacionados en estos espacios como también de experiencias exitosas. - Validar las decisiones tomadas con participación de la comunidad.</p>	<p>● Campaña de sensibilización: Ser viable para su implementación en los procesos de decisión, como las rendiciones de cuentas, como mecanismo para potenciar su participación. ● Implementar mecanismos comunicativos que garanticen el diálogo y que fortalezcan tanto los mecanismos como los espacios de decisión.</p>	<p>● Campaña de sensibilización: Ser viable para su implementación en los procesos de decisión, como las rendiciones de cuentas, como mecanismo para potenciar su participación. ● Implementar mecanismos comunicativos que garanticen el diálogo y que fortalezcan tanto los mecanismos como los espacios de decisión.</p>
		<p>d. Fortalecer los escenarios para la participación en la decisión.</p>	<p>X</p>			